

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 26 de febrero de 2021.

A despacho de la señora Jueza el presente trámite incoado por el Banco Davivienda en contra de Mauricio Sáenz Hernández, indicando que el secuestre rindió informe. Sírvase proveer.

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo

Rad. No. 17380 31 12 001 2018 00201 00

PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes el memorial allegado por el secuestre Luis Fernando Fernández Arias, por medio del cual se rinde el informe del bien bajo su custodia, lo anterior para los fines que se estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

EDNA PATRICIA DUQUE ISAZA
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO - CIVIL LABORAL DE LA CIUDAD DE LA DORADA-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9bff56a7f9ccc3f7431a8d95d29e9fe3966ecc93d1f767f5a00d495500d150d3

Documento generado en 26/02/2021 08:04:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>